II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23307 *Resolución de 22 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Nava de Arévalo (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 205, de 22 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Nava de Arévalo, 22 de octubre de 2026.–El Alcalde, Juan Rodríguez Galán.

cve: BOE-A-2026-23307
Verificable en https://www.boe.es